

## **Definición funcional:**

Conjunto de actuaciones encaminadas a establecer un correcto diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las personas con EP.

## **Límite de entrada:**

Persona que desarrolla de forma progresiva lentitud/torpeza de movimientos, más rigidez y/o temblor, en una o varias extremidades.

## **Límite final:**

- Se descarta la sospecha de EP.
- Diagnóstico de otro síndrome parkinsoniano (atrofia multisistémica, parálisis supranuclear progresiva, degeneración corticobasal, enfermedad por cuerpos de Lewy difusos, parkinsonismo vascular, etc.)
- Enfermedad terminal.

## **Límites marginales:**

- Abordaje en el contexto de la multimorbilidad y/o pluripatología.
- Terapias avanzadas:
  - Infusión subcutánea de apomorfina.
  - Infusión intestinal de levodopa.
  - Tratamiento quirúrgico.
- Cuidados paliativos.